



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CERTIFICACIONES DE OBRA EXPEDIDAS POR EL CORTE INGLÉS PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1039, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a certificaciones de obra expedidas por El Corte Inglés para obras de acondicionamiento del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

- Relación de la totalidad de las certificaciones de obra expedidas por El Corte Inglés, S.A. como empresa adjudicataria de las obras de acondicionamiento de la planta baja del inmueble sito en la Avenida de Los Castros 65/67, para centro de Investigación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

Santander, 15 de julio de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz."